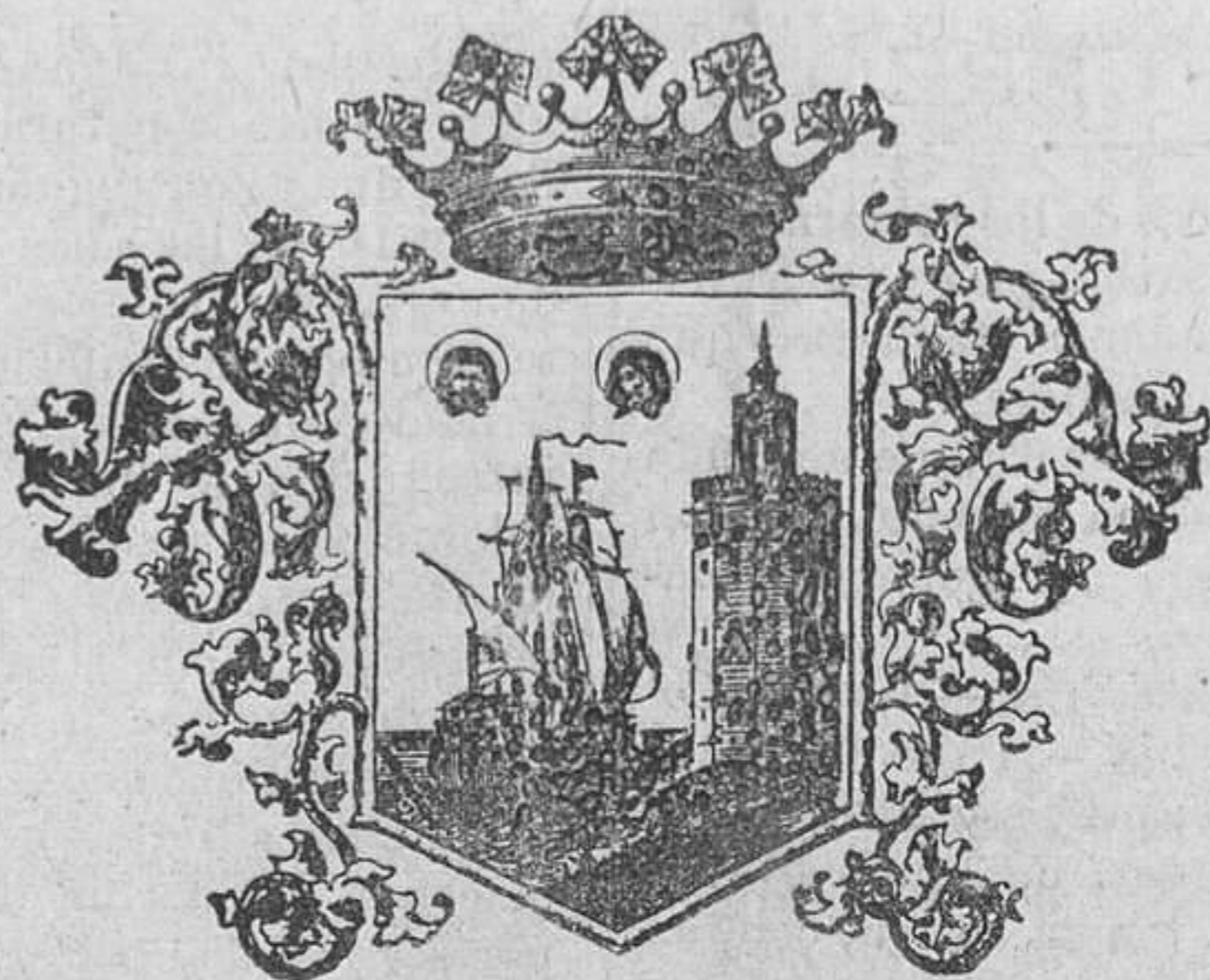


PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3 ,
Ultramar y extranjero, por un año. 25 ,

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON FELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

EL LA VISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 9.—MAREAS.—Bajamar.—A las 00'23 mañana y 00'39 tarde.—Pleamar.—06'20 mañana y 06'37 tarde.

CAFE OCCIDENTE

Comida del 6 de Marzo de 1897.

CUBIERTO DE DOS PESETAS.

Plato del día:—Sopas varias.—Lubina en vinagreta.—Lengua con variantes.—Cordero á la castellana.—Pan, vino y postre.

SERVICIO Á LA CARTA

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS

83

ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos. 64

LAS TRIBULACIONES

Ese es el asunto que trata nuestro Rydmó. Prelado en la hermosa é interesante carta pastoral que acaba de publicar con motivo de la cuaresma; impulsado, según dice en el exordio, por las públicas calamidades de que se ven afligidas las naciones, y particularmente nuestra España.

Demuestra que no hay acontecimiento alguno que no sea ordenado y dirigido por Dios á los fines altísimos de su justicia y de su misericordia.

Expone con claridad cómo Dios crió al hombre para que fuera feliz; y que el pecado es el que ha traído á la tierra las amarguras, los dolores y la muerte; y como precursoras de la muerte el hambre la guerra y la peste, que Dios ordena para castigo del pecado.

A pesar del pecado, los hombres podrían disfrutar de la posible felicidad en esta vida, si quisieran aprovecharse de las enseñanzas y méritos de Jesucristo que vino á redimirnos del pecado, y á traer á la tierra paz á los hombres de buena voluntad. «Para que reine en el mundo la paz, dice, nada falta de parte de Jesucristo; lo que falta es la buena voluntad de los hombres. Hay pocos que escuchen la voz de Jesucristo y sigan con docilidad las enseñanzas de su santa Iglesia.»

«Demasiado afanosos en buscar los bienes de la tierra, no piensan en el cielo: y así se ven turbas innumerables que desconocen nuestra adorable religión cristiana, ó la insultan y escarnecen; otros la miran con indiferencia; muchos, si no prescinden de ella enteramente, tampoco tienen en cuenta su

origen divino, ni respetan como deben, á lo menos en la práctica, su carácter sobrenatural: la consideran como un sistema científico más ó menos aceptable y útil según las circunstancias. De ahí resulta que los hombres públicos y los gobernantes, posponiéndola á los intereses ó ideales políticos que defienden, no reparan en hacerla agravio, con tal de lograr el triunfo del partido en que militan. Así no es extraño que, en vez de leyes prudentes y sabias, que favorezcan su acción salvadora, nos encontremos con leyes ú ordenanzas que toleran ó dan licencia al error y á la inmoralidad. Esos emisarios del infierno circulan libremente por los centros de enseñanza y por las academias; por las calles y por las plazas; por los salones y teatros; en los libros y novelas; en los grabados y en la prensa.— ¡Desgraciados los autores de tantos males y los que los patrocinan y consienten! No aman sino lo transitorio, y se quedarán sin ello y perderán lo eterno. Viajeros, que marchan en tren rápido al lugar de su destino, se sacrifican por ir cómodos durante el viaje, sin pensar en lo que les aguarda, cuando lleguen al término; y como las comodidades no pueden alcanzar á todos, luchan entre sí y no tienen sosiego: y, aunque algunos lo tengan por un momento, como no caminaban hacia Dios, al fin de la breve jornada caerán en manos de los ministros de la divina Justicia, que los ahorrará para siempre en el abismo de fuego.

«Con el diluvio de males que esos transeúntes arrojan sobre la tierra, ¿cómo se puede esperar otra cosa que los castigos de Dios? Por eso las magníficas promesas hechas á la Iglesia, no tendrán su total y exacto cumplimiento «hasta que el Señor vea humillados á sus pies á todos sus enemigos en el último día.»

Crónica de la moda

No solo consiste el ser elegante en llevar un buen traje, un rico sombrero y joyas de mérito y de valor: consiste la elegancia también, en la confección y gusto de la ropa interior.

Hoy vamos á ocupar el tiempo disertando á mis queridas lectoras, acerca de las enaguas, los velitos y los pañuelos, cosas todas que ha de tener muy presente la mujer que verdaderamente quiera pasar por elegante.

Las enaguas más admitidas hoy en día están adornadas de encajes y muselinas de seda, alternando con nudos de cintas y lazadas de muselina de seda.

El célebre modisto parisien, mon-

sieur Leonti, ha presentado un lindo modelo, que voy á describir. La falda es naturalmente de seda adornada en su extremo inferior por tres volantes de encaje negro, intercalados entre dos volantes de satén negro. Este es un hermoso modelo.

Para la calle he visto varias faldas de tafetan de irreprochable corte, ornado de volantes grana, recubiertos por la parte de arriba de muselina de seda plegada. Son muy prácticos y elegantes.

Para tiendas y salidas de mañana se lleva mucho la falda de seda negra adornada con encaje inglés.

Los velitos para el sombrero deben ser blancos, con aplicaciones y pequeños lunares negros, que favorecen mucho la fisonomía. También se hacen de tul negro con motitas de seda blanca, lo que hace muy coqueton. Los velitos rojos jamás fueron de mi agrado, por resultarme siempre poco estético el triste rojo de cangrejo que prestan á la cara. Los velitos azules solo pueden usarlo las jóvenes da una blancura indiscutible. No siendo así es un verdadero desastre.

Hay todavía una moda en estos vestidos, que algunas señoritas mal aconsejadas se atreven á lucir por calles y paseos; el verde. Para ellas podrá tener la ventaja de verlo todo del color de la esperanza; pero el mencionado color da á la cara un tinte amarillento que en nada pertenece.

Hablemos ahora de los pañuelos.

Los de batista son indiscutibles, y difícil describirlos en todas sus variedades.

Sin embargo, como general, puede decirse que los pañuelos de colores están á la última moda, y los tonos más adoptados son el crema, el malva, y rosa pálido, rodeado de cenefas del mismo color pero diferente tono.

Caso de usarse los pañuelos de batista blancos serán con cenefas de flores y fantasías de colores.

Y basta por hoy.

SOLITA.

Cuento

Habéis de saber, como en el pintoresco pueblo de Valle de Cas, situado á las faldas del Veleta, existe un castillo digno de llamar la atención del forastero, más que por su antigua arquitectura por lo que de él se cuenta, pues á pesar de los siglos transcurridos todavía creen los sencillos habitantes de Valle de Cas que está encantado, y que todas las noches aparece en una de sus torres un murciélago, el cual se convierte en paloma y ésta á su vez en una hermosa dama vestida de blanco, la cual con un laud entona una canción cuya letra es el modo y

manera del desencantamiento del castillo, llamado por aquellos contornos Hospedería de Lucifer...

Esto empezó á contarnos mi abuelo en una fría noche de Enero, mientras que en la chimenea iban consumiéndose las llamas unos cuantos leños.

Nosotros estábamos, como vulgarmente se dice, oyendo á mi buen abuelo relatar nos estas y otras historias que él nos contaba como verídicas.

Entre todas las que pude retener en mi memoria ninguna como la del castillo de Valle de Cas, pues la realización de su desencanto está muy por cima de ese otro castillo que tiene enterrado en sus entrañas un tesoro que para poseerlo es menester que un matrimonio lleve un año de vivir felices... el tesoro en el siglo actual continúa escondido. Pero dejemos la palabra á mi abuelo, que él nos enterará mejor de lo inverosímil de este cuento.

—Como os iba diciendo, el murciélago, la paloma ó la dama cantaba todas las noches y á una misma hora su canción, sin que nadie osara acercarse á aquellos sitios.

Cuando cesaba de cantar, bajaba de la torre, andaba todo el castillo y se detenía en el jardín delante de un sepulcro, ante el cual se arrodillaba, pronunciaba no sé qué frases, que dado el poder mágico de ellas se desprendía la losa que le cubría, apareciendo el esqueleto de uno que fué un ser humano, el cual hablaba con la dama como cinco minutos, y acto seguido volvía al sepulcro, quedando todo igual que cuando la dama llegaba. Esta marchábase á la torre, y en vez de cantar se pasaba toda la noche llorando, de tal manera, que daba compasión oírlo.

Ocurrió que una noche acertó á pasar por allí un caballero, jinete en un hermoso caballo, que desconociendo el camino se había extraviado, y con el silencio de la noche le atrajo el lloro de la dama y hacia allí dirigió los pasos de su corcel. Llegó al castillo, echó pie á tierra, y sin encomendarse á Dios ni al diablo y sin importarle gran cosa lo que ocurrirle pudiera, se internó por el castillo, y como aquel que conoce el terreno que pisa, en un segundo se encontró frente á la dama y le habló de esta manera:

—Señora; ignoro donde estoy, me he extraviado por estos montes, he escuchado vuestro llanto, y aquí me tenéis á que pague cara su vida la persona que sea la causa de que tan hermosa deidad derrame esas lágrimas, bien á sacaros pronto de aquí, si es que en contra de vuestro gusto estais encerrada.

—Mucho os agradezco el bien que queréis dispensarme, caballero, — contestó la dama. Vuestro atrevimiento al llegar hasta mí me dan pruebas de vuestra valentía y de vuestro buen corazón. Pero por desgracia son muchas las dificultades que hay que allanar para que yo pueda salir de aquí y conmigo los inmensos tesoros que este endemoniado castillo encierra.

—Jamás el hijo del gran Diego el Comendador ha retrocedido ante ningún peligro, y en la ocasión presente sería una deshonra para su nombre y una cobardía dejar tan hermosa dama aprisionada entre estos muros á merced de sus verdugos. Así

pues, decidme pronto qué es lo que tengo que hacer, que os juro por mi honor, que no tardaré en estar lejos de estos sitios, siendo la reina de mis señorías.

—Pues bien, puesto que lo queréis os lo diré, siendo muy dichosa si debo mi salvación á tan apuesto galán.

—Escuchad: Yo era hija del rey Muley-Ben-Getech, que ceñía la corona de la sin igual Granada, cuando el destronamiento de mi padre por el rey moro Ad-Arad-Currihe, huyendo de sus parciales que nos perseguían, nos refugiamos en este castillo que encontramos al acaso.—Apenas pusimos los pies en él, cayó mi padre muerto como herido por un rayo, y yo perdiendo el conocimiento fui conducida no sé por quien á esta torre donde llevo cinco años.—En estos cinco años se me ha servido de comer por seres invisibles y solo á los tres días de habitar esta torre se me presentó un esqueleto de un hombre que cogiéndome de la mano me llevó al jardín ante su tumba, de donde sacó una llave que al entregármela me habló así:

—Mira, aquí llevo medio siglo penando; de aquí no saldré ni tú tampoco de la torre, hasta que no desentierren los tesoros que en esta misma tumba hay metidos. Esta llave, (y me enseñó una de oro) que es esta que veis, es de una caja de nácar que está en un nicho que habreis visto en la torre. Esa caja contiene un pergamino donde se lee lo que tienen que ser las personas que lleguen á ser dueñas de los tesoros. La caja no puede abrirla nada más que un hombre, ese hombre buscará luego, si lo cree posible, á esos seres...

Esto es todo, caballero, aquí teneis la llave y en ese nicho está la caja.

Cojó el caballero la llave, despues la caja y abriéndola tomó con avidez el pergamino que, entre otras cosas, decía lo siguiente:

«Para ser dueño del Tesoro, es menester que sean varón y hembra, que ligándose parentesco ninguno, lleven seis meses de casados. Que éstos se hallen unidos sólo por cariño sin mezcla de interés ninguno. Que continúen amándose como el primer día...Y sobre todo esto es lo principal, que en los seis meses de matrimonio no se hayan echado ningún embuste el uno al otro.»

Guardó el caballero el pergamino, se despidió de la dama y abandonando el castillo se marchó por esos mundos de Dios en busca de esos seres privilegiados.

Han trascurrido más de tres siglos, y aun suponiendo que aquel caballero fuese otro Judío Errante todavía no habrá encontrado un matrimonio que no se mientan mutuamente cuando todavía existen en la tumba los tesoros del Castillo del Valle de Cas.

Mariano R. de Maza.

Los hermanos de San Juan de Dios

Ha llegado á Almería el Rdo. P. Fray Benito Manni, padre provincial de los hermanos de San Juan de Dios, invitado por don Juan Vivas Perez, presidente de la Junta gestora de aquella ciudad, para la construcción de un manicomio.

Hace treinta años que el P. Manni, italiano de nacion, fue enviado á España por Su Santidad el Papa Pío IX con el solo objeto de restaurar la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en nuestro país, fundada y extendida después, paulatinamente, por toda Europa, América y una gran parte del Asia, en donde aquella benéfica asociación viene prestando muchos y muy humanitarios servicios, siendo altamente estimada, hasta en las naciones protestantes, por sus fines exclusivamente benéficos.

El P. Manni ha fundado en España 22 establecimientos de caridad, en los cuales se albergan más de tres mil enfermos, y esto hace la apología de aquella institución piadosa, alabada por todos los hombres y bendecida por Dios.

Fray Benito, animado de un espíritu ardiente de caridad, ha ido á Almería para construir un manicomio, y, al efecto, ha visitado la antigua fábrica de albayalde del señor Barroeta, finca que se piensa adquirir para el indicado objeto y que se halla situada en los Molinos de Viento.

Atendiendo á las circunstancias del momento, la finca en cuestion reúne, á juicio del P. Manni, las necesarias condiciones para el fin á que se destina, tanto por las condiciones higiénicas que tiene como por su capacidad.

Terminada por ahora la misión del reverendo P. Manni en Almería, ha salido para su residencia de Ciempozuelos.

LOS REFUERZOS

«Continúa hablándose de los refuerzos para Filipinas en un próximo plazo, y se hacen cálculos sobre el número de fuerzas que han de componer la expedición.

En los centros oficiales se sigue negando tal envío, porque no se ha recibido petición alguna en dicho sentido del general Polavieja.

Lo que si se puede asegurar—dice *La Correspondencia de España*—es que el señor ministro de la Guerra; previsor hasta lo sumo, tiene dispuestos para cualquier evento 20.000 hombres de la fuerza activa, con su correspondiente armamento Maüser, cartuchería y correaje.

Muy en breve se proveerá al ejército de la Península de fusil Maüser para que se perfeccione en el manejo del arma.

También el general Azcárraga tiene hecho un gran acópio de cartuchos para Maüser, procedentes de fábricas establecidas en Austria, Bélgica y Francia.

El millar de cartuchos cuesta actualmente 119 francos, pues si bien los facilitaban las fábricas de Bélgica á 150, el precio sufrió una rebaja, debido á la competencia de los fabricantes.

Respecto á las fuerzas de que dispone el Gobierno para en caso necesario, son: 16.000 hombres de la primera reserva, de los que pertenecen 14.000 á la quinta del 90, y 2.000 de la del 91 y los excedentes de cupo del 93, cuyo número se aproxima á 40.000, esto sin contar la segunda reserva con instrucción militar.

El ministro de la Guerra, por su parte, ha negado que tratase de llamar á las reservas del 90 y 91.

Lo que hay de verdad en esto de los nuevos refuerzos formando cuerpo, es el envío acordado en principio; pero suspendido, depende de las operaciones que se están llevando á efecto en la provincia de Cavite.

Si el enemigo cercado es copado ó se rinde á discreción, claro está que no serán necesarios; pero, por el contrario, si esquivá á nuestras tropas y consigue, fraccionándose huir, su invasión en otras provincias, llevando á ellas la insurrección, los hará necesarios por la gran extensión de terreno en que habrán de operar nuestras fuerzas.

Sin embargo, ya ocurra lo uno ó lo otro, quizás podrá evitarse el envío de más refuerzos, si otros medios que estudia el Gobierno dan feliz resultado.»

CRÓNICA

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, fecha 4; resolviendo que es aplicable á la revisión de excepciones lo determinado en el párrafo segundo del artículo 98 de la ley y 71 del reglamento, sin que pueda ser admitida, por tanto, la prueba testifical, sino para aquellos hechos que no sea posible acreditar documentalente, pudiendo utilizarse del primer expediente los documentos que justifiquen hechos no sujetos á alteración, como partidas de nacimiento, defunción y matrimonio, y las certificaciones del número de hermanos que tienen los mozos.

Que la viuda que pretenda la exención de su hijo, deberá comprobar con certificación del encargado del Registro civil que continúa en el mismo estado de viudez, así como que viven las mujeres de los hijos casados, y si estuviesen viudos, y que viven así mismo los hijos de éstos; y

Que es necesario igualmente acreditar la existencia de los padres, madres, abuelos ó huérfanos mantenidos por los mozos que pretendan la exención, de conformidad á lo determinado en el capítulo 5.º del reglamento para la ejecución de la vigente ley de reemplazo.

El Ayuntamiento de Camargo tiene expuesto al público el presupuesto adicional y el de Vega de Pas el apéndice al amillaramiento.

La Comandancia de Marina de Gijón hace saber que hallándose vacante la plaza de cabo de mar de segunda clase del puerto de Luarca, los aspirantes deberán dirigir sus instancias al Capitan general del Departamento, durante el término de treinta días, á contar desde 23 de Febrero último.

Un médico británico ha dirigido á todos los de los hospitales de Londres interesan-

te circular invitándoles á que examinen atentamente la naturaleza y calidad de las flores que se entreguen á los enfermos, pues colocadas en las salas de los hospitales pueden ejercer pernicioso influencia en el tratamiento de las enfermedades.

El doctor aconseja que no se permita la introducción de flores cortadas, porque su colocación en vasijas con agua para que se mantengan frescas provoca fermentaciones peligrosas y contribuyen al desarrollo de microbios que en las fiebres y en las anemias tienen excelente cultivo. A su juicio, solo deben admitirse las flores que vayan en macetas. Las artificiales no deben tolerarse, por ser las mas peligrosas, á causa de las materias industriales que contienen.

También llama la atención del perfume de las flores. El médico inglés aconseja la admisión de las inodoras, porque el perfume influye en el sistema nervioso y en el cerebro de los enfermos.

Muéstrase partidario de que en las salas se coloque ramaje de eucalyptus, por las propiedades desinfectantes que este posee.

Por la Dirección general del Tesoro se ha autorizado á esta Delegación de Hacienda para que desde luego se paguen por la Depositaria los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcanzan hasta el 28 de Febrero último, siempre que reúnan los requisitos legales.

El *Journal de Higiene*, dá el consejo siguiente que deben tener en cuenta los que acostumbrian á leer en la cama;

No leáis jamás en la cama—dice—en una posición horizontal, porque esto provoca una tensión del nervio óptico, muy fatigosa, para la vista.

Si estais muy acostumbrados a atenuar por lo menos el inconveniente con este tratamiento.

Bañarse todas las noches los ojos con agua ligeramente salada, por supuesto, muy poco, á fin de evitar una sensación fuerte.

Nada es más fortificante para la vista, y hemos conocido á varias personas que se han encontrado perfectamente con este sencillo y fácil tónico.

Tampoco debe forzarse jamás la vista en el trabajo de la lectura á los rayos de una luz escasa ó lejana, porque esta operación es tan peligrosa para los ojos como la lectura á la luz de un sol ardiente.

Hermandad de la Milicia Cristiana

Los dias 10, 12, 17, 19, 24 y 26 de Marzo al toque de oraciones, tendrán lugar los Rosarios de Penitencia, concluyendo cada uno con un solemne Miserere.

El dia 31, á la misma hora darán principio los Santos Ejercicios, en los que predicará el R. P. Paulino Alvarez, O. P.

El 9 de Abril, á las siete de la mañana será la comunión general; y á las once de la misma se celebrará una solemne misa á nuestra Patrona la Virgen de los Dolores.

El 10, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar el Oficio por los hermanos difuntos; y por la noche el Sermon de Animas.

El Viernes Santo, se verificará el devoto acto religioso de las Tres Horas desde las doce á las tres de la tarde.

El Sábado Santo, á las seis de la mañana, (si el tiempo no lo impide) saldrá la procesion de Nuestra Señora de la Soledad; y á su regreso se predicará el sermon del caso.

Los ejercicios se dividirán en dos partes, unos á las diez de la mañana para las señoras, y otros para hombres á la hora indicada.

Ayer se distribuyeron en la Casa de Caridad 107 raciones.

Mañana estará abierto en el Depósito para Ultramar el pago de las asignaciones correspondientes al mes anterior.

Anoche celebró sesion la Cámara de Comercio.

El eminente operador don Enrique Diego Madrazo, va á emprender obras de ensanche en su magnífico Sanatorio del paseo de la Concepción.

Mañana, 10 del corriente, se celebrará en la Iglesia parroquial del Santísimo Cristo, una misa de requiem, que el partido tradicionalista de esta ciudad ofrece por el des-

canso eterno de los que fallecieron en las guerras civiles del Norte.

Anteayer entró en nuestro puerto procedente de Habana y Coruña el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *P. San Justo*, conduciendo 241 soldados, la correspondencia y pasajeros.

La *Estudiantina Santanderina*, que salió á postular para el Sanatorio de esta ciudad anteayer, recaudó 854 pesetas 82 céntimos, las cuales quedaron en poder de la Junta de dicho Sanatorio.

Anteayer y despues de algunos trabajos, se consiguió poner á flote, en la playa, en el Astillero, al vapor «Langreo».

Con una bomba de los señores Desmarais se extrajo el agua del casco del buque.

El vapor «Valeria» le remolcó á la playa, donde se le repararán las averías y se le colocará la chimenea.

Desde el 16 del corriente hasta fin de Abril inmediato se recibirá en la Intervención de Hacienda los cupones de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, correspondientes al vencimiento de 1.º de Abril proximo.

También se recibirá, sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia, con sujeción á las prevenciones establecidas para el cumplimiento de este servicio.

Mañana saldrá de este puerto para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de gran porte *R. de Larrinaga*.

Para informes sobre carga y pasaje, en los escritorios de los señores Viuda del Marqués de Hazas y Chanton y de don Francisco Salazar.

Segun vemos en la prensa de Madrid, el Gobierno se ocupa en preparar la realización de recursos con la venta ó pignación de los billetes hipotecarios de Cuba que tiene en cartera por valor de 26 millones de duros y formar los nuevos presupuestos para encerrar en el ordinario la vida normal del país y comprender en el extraordinario los medios de hacer frente á los gastos de la guerra y al pago de los intereses y amortizaciones de las deudas que se contraigan, hasta que puedan sufragarlos los Tesoros de Cuba y Filipinas.

No será extraño, por tanto, que se prepare alguna operación de crédito, y es seguro que se reforzaron los ingresos, siquiera sea con carácter transitorio, por medio de nuevos impuestos ó recargos de los existentes. Pero aún tardará un mes en conocerse el plan financiero del Gobierno, y por tanto, la expectativa hay que llevarla con calma.

Ha sido detenido en el pueblo de Bastillo del Monte, un individuo llamado José Garcia, que pretendió agredir á los agentes delegados de este Gobierno, al verificar éstos el embargo al Ayuntamiento de Valderredible.

Desde el día 12 se comenzarán á expedir licencias absolutas á los individuos del arma de caballería pertenecientes á los cuerpos de Numancia y cazadores de Treviño, del reemplazo de 1885.

Los citados individuos pueden, por conducto de las autoridades locales, pedir las licencias del regimiento de caballería de Burgos, número 35, reserva.

Igualmente pueden pedir las pertenecientes á los reemplazos de 1882, 83 y 84.

El precio del límite que ha de regir en la subasta que ha de celebrarse el día 31 del actual para contratar por un año y dos meses si conviene, el suministro de carne de vaca necesaria en el Hospital militar de Santoña, es el siguiente:

Cantidad de carne que se calcula necesaria, 2.500 kilogramos; precio límite 1'40 pesetas; importe de la cantidad calculada, en 3.500.

DIALOGO ALFABÉTICO

—¡Vaya usted con Dios, amigo!

—¡Hombre! ¿Conoces á S?

—No hace mucho le he salvado la vida.

—¿Conque T D B la pelleja?

—Y es tan cierto, que si no es por mí se muere. Te contaré C por B el caso. Sabes que P P es muy camorrista.

—¡Y tanto!
—Pues bien hace cuatro meses en la ciudad Lain, disputó con un K D T por Maria de la O, ya sabes... la hija de Perez, coqueta como ella sola...
—Mejor dirías alegre de cascós.

Llámele H.

Prosigue.

—Como es de N, mediaron varios amigos para que no se batiesen; más ambos que son muy tercós, seguían R que R. (sobre todo P P E G A que ni á su padre O B D C) en lavar su vil ultraje que se hicieron mutuamente.

—¿Y hubo al fin arreglo?
—¡K!
Si los dos rivales quieren batirse, no K B arreglo. Batiéronse al fin, y P P que no entendía una J (cual se dice vulgarmente) de esgrima, salió perdiendo, pues le partió por el E G su contrario.

—¿Hirióle?

—Sí

Le dió un balazo en el vientre quedándose allí alojado el proyectil

—¡Pobre P P!

—No me dá ninguna lástima, porque es A T O y parece

castigo de Dios.

—Por eso

mismo hay que compadecerle.

—Metiéronle en un Q P y desangrado y con fiebre le llevaron á su casa, donde detenidamente le reconocí la herida, que era profunda; apliquéle los rayos X, y al fin me fué posible extraerle la bala.. ¡Qué operacion, muchacho, más excelente!

—¿D P P y W?

—Por lo menos fué de P P

F. Lopez Van-Baumberghen.

CHARADA

Prima consonante,
la dos negativa;
tres imperativa;
cuarta el navegante.

Dos prima una tela
prima tres un verbo,
poco usado, observo;
y el todo revela,

en quien le ejercita,
que de veras quiere,
antes que muriere
que su alma precita
no sea, al contrario,
su culpa llorada
y en sangre lavada
sea del Calvario.

Consignóse en Trento
que la vida entera
todo ser debiera,
todo sufrimiento;
pues siendo simiente
de la eternidad,
nuestra utilidad
es cosa patente.

(La solución, en el número próximo.)

Solución á la charada anterior,
CA-PE-LLAN

(Del libro ¡Allá va eso!)

EFEMERIDES

Día 9.—1809. La regencia de España nombra á los hijos de la invicta Zaragoza beneméritos de la patria, en recompensa de ia bravura con que defendieron la ciudad.

Día 10.—1794. Nace el infante don Francisco de Paula de Borbon abuelo de Su Magestad el rey.

CRÓNICA RELIGIOSA

SATORAL.—Día 9. Santa Francisca, viuda, y santos Gregorio, obispo y Paciano.
Día 10. Santos Victor y Meliton, mártires.

SANTO DEL DIA.—Santa Francisca. Nació esta admirable mujer en Roma. Habiendo muerto su esposo y quedando libre de los lazos que podían retenerla, presentóse á la puerta de un convento con los pies descalzos, y pidiendo de rodillas que la admitiesen en la comunidad, tomó el hábito el día de san Benito. Dios recompensó su humil-

dad con maravillosos estasis, en los que la comunicaba luces sobrenaturales sobre los misterios más oscuros. Habiendo tenido que salir del convento para ir á visitar á su hijo Juan Bautista que estaba enfermo de peligro, sintióse acometida de una violenta fiebre, y conociendo que se acercaba su última hora recibió los Sacramentos y espiró en el Señor.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico, pararrayos, timbres y electro-avisos contra ladrones é incendios.

PIDANSE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Instalacion completa de un timbre con cinco llamadores, 25 PESETAS

F. BASTOS
SANTA LUCÍA, 11, SANTANDER

IMPRESA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

PAPEL Y SOBRES PARA EL COMERCIO

ESPECIALIDAD EN TARJETAS

SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA

CORREOS

El general con Madrid, entra á las 3 de la tarde y salen á las 12:30 de la tarde.

El de Bilbao, á las 9 de la mañana y sale á las 12:55 tarde.

Certificados.—De 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

Servicio de reja.—De 8 á 11 mañana; de 3:30 á 7 tarde.

Valores declarados.—Para recepcion y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 arde.

América.—Salidas el 20 de cada mes, Llegadas los días 3, 15 y 25 aproximadamente.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91. —Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90. —Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7:45 mañana y 4:20 tarde.

Para Marrón, á las 12:05 mañana.

Para Solares, á las 8:40 mañana, 12:30, 3, y 6:30 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12:16 tarde y 8:50 noche.

De Marrón, á las 8:51 mañana.

De Solares, á las 7:57 y 11:38 mañana, y 2:40 y 6:08 tarde.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7:40 y 11:00 de la mañana, y á las 2,45 y 5:30 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:20

y 11:42 de la mañana y á las 2:14 y 5:15 de la tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinacion con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estacion de Cabezón.

CORCONERA

Servicio desde el día 25 de Mayo.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 8:30 y 11:30 de la mañana, y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45 y 4:30 de la tarde.

La combinacion con el coche de Arnue ro y Villaverde, es con el vapor de las 3:30

— 23 —

patria comun; «ordinaríeces y vulgaridades» más que suficientemente remuneradas con el «pase» desdeñoso del lector «culto y distinguido».

Para estos señores compasivos, que muy á menudo se equivocan, la novela propiamente «seria» y digna de los honores de la crítica sesuda y docta; la novela nacional, legítima, de costumbres españolas, es la de guante blanco, la de los salones elegantes, la de la alta banca, de la alta política; la filosófica de los problemas y conflictos en cualquiera de los órdenes y jerarquías del presente estado social, etc. Y es que estos apasionados «modernistas» confundan lo interesante con lo castizo; lo más usual y á la moda, con lo característico y permanente; las ramas con el tronco; porque pase, y de buen grado mío, que esta novela que tan altos y admirables vuelos ha tomado en el día, sea más interesante y atractiva para mayor número de lectores que la otra, porque es el reflejo del estado actual de ciertas cosas en muchas partes del mundo; pero por lo mismo que es

— 22 —

linaje, importa más lo de adentro que lo exterior; y lo de adentro no lo ve ni lo siente nadie que no lo lleve consigo y bien infiltrado en el alma; afirmacion que me obliga á hacerlos una advertencia, aunque tambien parezca innecesaria, tratándose de jueces de tan recto pensar como vosotros, y de una sinceridad tan patente como la mía; y es, á saber, que ha de darse tambien por entendido que lo que diga en elogio de la novela regional, no irá ni si quiera en defensa de las desdichadas que yo compongo, sino de la calidad de los elementos de que me valgo para componerlas y de otros semejantes.

Volviendo al asunto, repito que no anda muy conforme con la definicion que dejo hecha de la llamada vulgarmente novela regional, cierta critica al uso, que no quiere ver en ella otra cosa que una pintura más ó menos fiel, especie de monografía, más ó menos literaria, de un lugar determinado y de unas gentes y unas cosas singularísimas y excepcionales, fuera de toda relacion y comercio con el resto de la

— 19 —

ven las desenfadadas ambiciones que imprimen sello y carácter á los tiempos que corren y á las gentes que se usan. De todas maneras, y por eso le apunto, el dato no deja de ser de fuerza contra los aprensivos que afirman que el entusiasmo por el terruño natal, es decir por la patria chica, amengua el amor á la patria grande. ¡Como si la idea de toda esta patria no cupiera en aquel pedazo suyo! ¡Como si hasta para dar la vida por ella, no fuera aguijon más poderoso que una imperfecta y vaga abstraccion simbólica, el conocimiento y la posesion de una realidad palpable!

Pero no es este el fin á que yo quiero ir á parar por la senda elegida de propio intento, aunque no me disgusta haberme tropezado con él de pasada: lo que me he propuesto, sencillamente, es presentaros un esbozo siquiera de lo que yo entiendo por region y por regionalismo, como campo de observacion y materia inspiradora de la novela que ha de ser objeto de las consideraciones con que, bien á pesar mío,

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1. LIBERTAD. 1.

Asombrosas rebajas en todos los torzales que vende esta casa

ALGODON

Carretes de 50c yards, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'30

La docena pesetas, 3'45,

SEDA

Carrete de 1 1/2 onza, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'75

Caja de 16 carretes pesetas, 11'30.

SEDAS ARTÍSTICAS PARA BORDAR A MÁQUINA

1. LIBERTAD, 1.—SANTANDER—CATALOGOS GRATIS

COMPANIA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

Alfonso XII, en Oádiz.
Alfonso XIII, en Habana.
Antonio Lopez, en Cádiz.
Alicante, en Manila.
Baldomero Iglesias, en Cádiz.
Buenos Aires, de Puerto Rico á Cádiz.
Cataluña, en Cádiz.
Ciudad Condal, en las Antillas.
Ciudad de Cádiz, en Habana.
Colon, en Barcelona.
Covadonga, en Manila.
Habana, en las Antillas.
Isla de Luzon, de Barcelona á Cádiz.
Isla de Mindanao, en Cádiz.
Isla de Panay, de Aden á Suez.
Joaquín del Pielago, en Cádiz.
Larache, en Cádiz.
Leon XIII, de Suez á Aden.
Manuel L. Villaverde, en Cádiz.
México, en las Antillas.
Mogador, de Cádiz á Tánger.
Montevideo, en Liverpool.
Montserrat, de Montevideo á Tenerife.
Magallanes, de Manila á Cádiz.
Panamá, en las Antillas.
P. de Satrústegui, en Santander.
Rabat, en Mogador.
Reina María Cristina, en Cádiz.
San Fernando, de Las Palmas á Puerto Rico.

San Agustín, en Cádiz.
San Francisco, en Cádiz.
S. Ignacio de Loyola, en Cádiz.
Santo Domingo, en las Antillas.

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



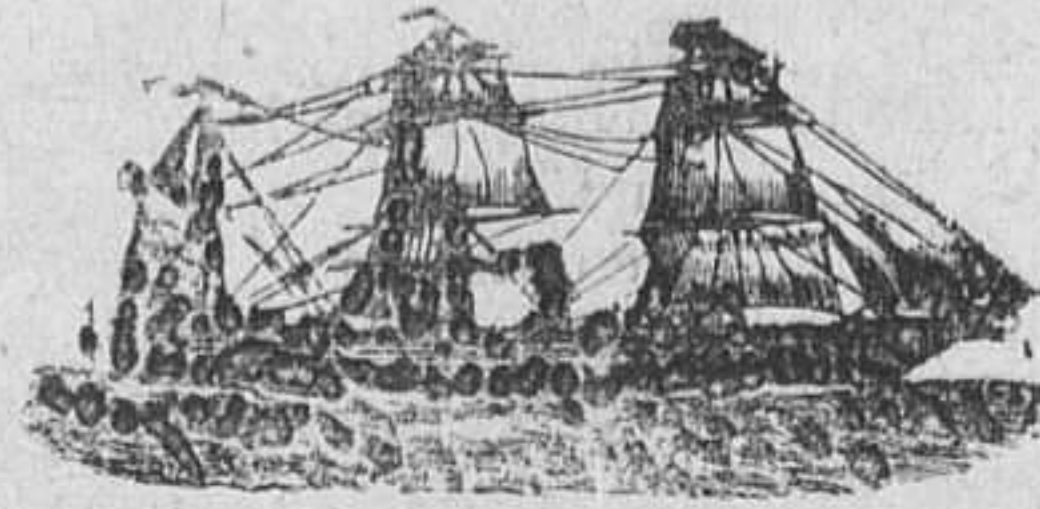
ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA
GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,
ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO
Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles
PARA HABANA, MATANZAS,
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de
Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, se-
rán despachados como siguen admitiendo car-
ga y pasajeros para

Habana, Ma-
tanzas, Santia-
go de Cuba y
Cienfuegos.
R. Larriñaga el 10 de Marzo.

Consignatario en Santander, don Francisco
Salazar, sucesor de don Cándido Herrera. Mue-
lle, número 18. Teléfono, 37.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1897.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

LA INDUSTRIAL BILBAINA

MARCA "EL LORO"

FABRICA DE CAFES Y ACHICORIA

GARCIA SALAZAR, 4, BILBAO

Se garantiza la pureza de los productos de esta Fábrica.

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

13-3

— 20 —

he de seguir molestándolos; sólo que en nadie como en mí se cumple lo de que «rara vez se corta por donde se señala,» ni en ningún trance de mi vida han andado tan desacordes como en éste, el sentimiento de la materia tratada y los medios de su expresion clara y metódica.

Quería yo decirlos que el regionalismo de que voy hablando no tiene nada que ver con la Geografía política, y con la Historia, y con la ley fundamental del Estado, y mucho menos con el Catastro nacional, y demarcacion de fronteras; ni con nadie ni con nada está reñido, sino con la pompa de los salones, el tufo de las grandes industrias, los «hombres de negocios» y el ajeteo político con todos sus derivados, congéneres, similares y parte-habientes; y de aquí que pueda extenderse su jurisdiccion hasta la ciudad misma, ó á la parte de ella en que, por milagro de Dios, respire todavía, como salamandra en el fuego, algo de la masa pintoresca del pueblo original y castizo, con su fé y sus gustos y sus

— 21 —

leyes de abolengo. Donde algo de esto quede, allí hay regionalismo de ese que yo profeso y ensalzo y me atrevo á presentaros como rica, inagotable cantera en que acopia sus materiales la novela regional, ó rústica, ó, más genérica y expresiva y propiamente hablando, la novela popular, y, por ende, nacional, española neta.

Dicho esto, y bien considerada su índole singularísima, la sencillez de colorido y contextura de sus elementos principales, se da por entendido que no basta, por sí solo, para componerla, el buen ingenio, por cultivado que esté en otros ambientes extraños, sino que se necesita llevar en la masa de la sangre el jugo de los componentes, que no podrá asimilarse nunca el novelista, por muy avispado que sea, llegado, por curiosidad, á la comarca elegida, con la cartera de apuntes en la mano, como si se tratara de inventariar los estragos de un incendio ó los productos de una cosecha; porque bien sabido es que en la pintura de caracteres y costumbres, particularmente los de este

— 24 —

así; por lo mismo que su asunto es moneda corriente en todos los salones, ó en todos los talleres, ó en todas las plazas públicas, en todas las sociedades, en fin, que alcanzan altura igual en el nivel de la cultura moderna, no puede ser la novela de ninguna de esas partes, porque está formada de elementos comunes á todas ellas; y todo lo podrá ser en España, que es la nacion de Europa que más de lo ajeno va vestida, cuando á la moda se viste, menos novela de costumbres españolas, porque no son genuinamente españoles ni el modo de ser de sus personajes, ni los fondos de su escenario, ni siquiera las pasiones ó virtudes que en ella juegan.

A la francesa... ó á la inglesa, se vive hoy en la clásica tierra castellana, y se anda, y se legisla, y se viaja, y se piensa; á las horas que en Francia ó en Inglaterra, se sientan á comer nuestros próceres y gentes encopetadas; en francés se imprime la minuta de lo que van comiendo y hasta de los famosos vinos españoles que van bebiendo; extranjeros son los criados que hormigean en